

Una Sinopsis para las Familias

Desarrollada por la Oficina de Educación en la Castidad

Diócesis de Erie, Pensilvania, EUA

**SEXUALIDAD HUMANA,
VERDAD Y SIGNIFICADO**

Directrices para la Educación dentro de la Familia
PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA
Bajo el Papado de San Juan Pablo II

Una *Sinopsis* impresa y distribuida por
Oficina de Educación en la Castidad
<https://www.eriercd.org/chastity/>
Diócesis de Erie, PA

2022-Traducido y adaptado para el Programa ***Educación en el Amor:***

Té Madre e Hija, www.labellezadesermujer.org

Campamento Padre e Hijo, www.varonlocreo.org

Traducido por Marisela Ortiz. Editado y adaptado por Xhonané Olivas.

El Texto Completo de *Sexualidad Humana, Verdad y Significado* está disponible en
https://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/family/documents/rc_pc_family_doc_08121995_human-sexuality_sp.html (español)
<https://www.newhope-ky.org/product-page/the-truth-and-meaning-of-human-sexuality-1> (libro en inglés)

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN: LA SITUACIÓN Y EL PROBLEMA

CAPÍTULO I: LLAMADOS AL VERDADERO AMOR

- El Amor Humano como un Don de Sí
- El Amor y Sexualidad Humana
- El Amor Conyugal
- Amor Abierto a la Vida

CAPÍTULO II: AMOR VERDADERO Y CASTIDAD

- La Castidad como Don de Sí
- El Dominio de Sí
- La Castidad Conyugal
- La Educación a la Castidad

CAPÍTULO III: EN EL HORIZONTE VOCACIONAL

1. La Vocación al Matrimonio
 - Llamados al amor conyugal*
 - Los Padres afrontan una preocupación real*
2. La Vocación a la virginidad y al celibato
 - Los padres y las vocaciones sacerdotales y religiosas*

CAPÍTULO IV: PADRE Y MADRE COMO EDUCADORES

- Los Derechos y Deberes de los Padres
- El Significado del Deber de los Padres

CAPÍTULO V: ITINERARIOS FORMATIVOS EN EL SENO DE LA FAMILIA

- El Valor Esencial del Hogar
- Formación en la Comunidad de Vida y de Amor
- El Pudor y la Modestia
- La Justa Intimidad
- El Autodominio
- Los Padres, Modelo para los Propios Hijos
- Un Santuario de la Vida y de la Fe

CAPÍTULO VI: LOS PASOS EN EL CONOCIMIENTO

- Cuatro Principios sobre la Información respecto a la Sexualidad
- Las Fases Principales del Desarrollo del Niño:
 1. Los años de la inocencia

2. La pubertad
3. La adolescencia en el proyecto de vida
4. Hacia la edad adulta

CAPÍTULO VII: ORIENTACIONES PRÁCTICAS

Recomendaciones a los Padres y a los Educadores:

1. Recomendaciones para los padres
 2. Recomendaciones a todos los educadores
- Cuatro Principios Operativos y Normas Particulares
Los Varios Métodos Particulares
- (a) Métodos recomendados
 - (b) Métodos e ideologías que deben ser evitadas
- La Inculturación y la Educación en el Amor

CAPÍTULO VIII: CONCLUSIÓN

- Asistencia a los Padres
Fuentes Válidas para la Educación en el Amor
Solidaridad con los Padres
Esperanza y Confianza

INTRODUCCIÓN

La situación y el problema

- Entre las múltiples dificultades que los padres de familia encuentran hoy, está la de ofrecer a los hijos una adecuada preparación para la vida adulta, en particular respecto a la educación sobre el verdadero significado de la sexualidad.
- En el pasado, la cultura general estaba impregnada por el respeto de los valores fundamentales, sin embargo, hoy se carece de esto y se ha agravado por una información despersonalizada, lúdica, y con frecuencia pesimista ofrecida por la sociedad y los medios de comunicación.
- Esta información no toma en cuenta las diversas etapas de la formación y evolución de los niños y de los jóvenes, y está influenciada por un desviado concepto individualista de la libertad y en un contexto desprovisto de los valores fundamentales sobre la vida, sobre el amor y sobre la familia.
- Las escuelas, han ofrecido programas de educación sexual puramente informativos que carecen de valores, y que a veces deforman las conciencias.
- En esta situación, muchos padres católicos se dirigen a la Iglesia, para que ofrezca una guía y sugerencias para la educación de los hijos. El Pontificio Consejo para la Familia ha recibido numerosas peticiones para ofrecer guías, en apoyo a los padres en este delicado sector educativo.
- Consciente de la dimensión familiar de la educación en el amor, nuestro Dicasterio desea proponer algunas líneas-guía de carácter pastoral, tomándolas de la sabiduría que proviene de la Palabra del Señor y de los valores que han iluminado la enseñanza de la Iglesia.
- En este campo, la Iglesia ha sido fortalecida por algunas innegables certezas que han guiado la redacción del presente documento.
- El amor, que se alimenta y se expresa en el encuentro del hombre y de la mujer, es don de Dios.
- Es a la vez una preciosa reserva para el don de sí que todos, hombres y mujeres, están llamados a cumplir para su propia realización y felicidad, según un proyecto de vida que representa la vocación de cada uno.
- El hombre, en efecto, es llamado al amor como espíritu encarnado, es decir, alma y cuerpo en la unidad de la persona.
- El uso de la sexualidad como donación física tiene su verdad y alcanza su pleno significado cuando es expresión de la donación personal del hombre y de la mujer hasta la muerte.
- La virtud de la castidad, que se coloca en el interior de la templanza —virtud cardinal que en el bautismo ha sido elevada y embellecida por la gracia—, no debe entenderse como una actitud represiva.
- La castidad es, en suma, aquella «energía espiritual que sabe defender el amor de los peligros del egoísmo y de la agresividad, y sabe promoverlo hacia su realización plena».
- Al dar la vida, los padres cooperan con el poder creador de Dios y reciben el don de una nueva responsabilidad: no sólo la de nutrir y satisfacer las necesidades materiales y culturales de sus hijos, sino, sobre todo, la de transmitirles la verdad de la fe hecha vida y educarlos en el amor de Dios y del prójimo.

- La Iglesia siempre ha afirmado que los padres tienen el deber y el derecho de ser los primeros y principales educadores de sus hijos en el corazón de la “iglesia doméstica”.
- Las provocaciones, provenientes de la mentalidad y del ambiente, no deben desanimar a los padres. Es necesario recordar que los cristianos, desde la primera evangelización, han tenido que enfrentarse a retos similares del hedonismo materialista.
- Nuestra civilización, aun teniendo tantos aspectos positivos a nivel material y cultural, debería darse cuenta de que, desde diversos puntos de vista, es una *civilización enferma*. No sabe comprender adecuadamente lo que son verdaderamente la entrega de las personas en el matrimonio, el amor responsable al servicio de la paternidad y la maternidad, la auténtica grandeza de la generación y la educación.
- Es por esto mismo indispensable la labor educativa de los padres.
- Los padres no deben desanimarse, sino confiar en el apoyo de Dios Creador y de Cristo Redentor, recordando que la Iglesia ora por ellos.
- Los padres, habiendo donado y acogido la vida en un clima de amor, poseen un potencial educativo que ningún otro posee. Ellos conocen en manera única los propios hijos, y, por experiencia, poseen los secretos y los recursos del amor verdadero.

CAPÍTULO I

LLAMADOS AL VERDADERO AMOR

- *El hombre, en cuanto imagen de Dios, ha sido creado para amar.* El amor es por tanto la vocación fundamental e innata de todo ser humano.

El amor humano como don de sí

- La persona es, sin duda, capaz de un tipo de amor superior: no el de concupiscencia, que sólo ve objetos con los cuales satisfacer sus propios apetitos, sino el de amistad y entrega, capaz de conocer y amar a las personas por sí mismas. Un amor capaz de ser generoso.
- El amor revelado por Cristo «al que el apóstol Pablo dedicó un himno en la primera Carta a los Corintios...», es ciertamente exigente. El amor es verdadero cuando *crea el bien de las personas y de las comunidades*, lo crea y *lo da* a los demás.

El amor y la sexualidad humana

- El hombre está llamado al amor y al don de sí en su unidad corpóreo-espiritual. Feminidad y masculinidad son dones complementarios, a través de los cuales nuestra sexualidad humana mantiene *la capacidad de expresar el amor*.
- *La sexualidad humana es un Bien:* parte del don que Dios vio que «era muy bueno» cuando creó la persona humana a su imagen y semejanza. La sexualidad tiene como fin intrínseco el amor, más precisamente el amor como donación y acogida, como dar y recibir.
- El amor conyugal llega a ser una fuerza que enriquece y hace crecer a las personas y, al mismo tiempo, contribuye a alimentar la civilización del amor.

- Cuando por el contrario falta el sentido y el significado del don en la sexualidad, se introduce una civilización de las "cosas" y no de las "personas"; una civilización en la que las personas se usan como si fueran cosas.
- *La vida humana es un don recibido para ser a su vez dado.* El hombre por sí "solo" no realiza totalmente esta esencia. Solamente la realiza existiendo "con alguno", y más profunda y completamente, existiendo "para alguno".
- Es siempre en el don de sí, sostenido por una gracia especial, donde adquiere significado la vocación a la vida consagrada, manera eminentemente de dedicarse más fácilmente a Dios solo con corazón indiviso para servirlo más plenamente en la Iglesia.
- El don del amor toma una forma diferente para cada persona; también en las situaciones más delicadas, no se debe olvidar que, como fundamento de toda la historia personal y doméstica, está el don de Dios.
- La sexualidad no sólo se caracteriza en el plano físico, sino también en el psicológico y espiritual.

El amor conyugal

- Cuando el amor se vive en el matrimonio, comprende y supera la amistad y se plasma en la entrega total de un hombre y una mujer.
- A este amor conyugal, y sólo a él, pertenece la donación sexual. En el matrimonio, la intimidad corporal de los esposos viene a ser un signo y una garantía de comunión espiritual.

Amor abierto a la vida

- La autenticidad del amor conyugal es la apertura a la vida; se convierten en cooperadores de Dios en el don de la vida a una nueva persona humana.
- De este modo los cónyuges, a la vez que se dan entre sí, dan más allá de sí mismos la realidad del hijo, reflejo viviente de su amor, signo permanente de la unidad conyugal y síntesis viva e inseparable del padre y de la madre.

CAPÍTULO II

AMOR VERDADERO Y CASTIDAD

- Tanto el amor virginal como el conyugal son las dos formas en las cuales se realiza la vocación de la persona al amor.
- *La castidad es la energía espiritual que libera el amor del egoísmo y de la agresividad.* La falta de virtud en nuestra vida convierte al amor en egoísmo y en placer, en lugar de ser un don para otros.

La castidad como don de sí

- La castidad, así como la pureza de mente y de cuerpo, ayuda a desarrollar el verdadero respeto de sí mismo y, al mismo tiempo, hace capaces de respetar a los otros, porque ve en ellos personas, que han sido creadas a imagen de Dios y, por gracia, sus hijos adoptivos.

El dominio de sí

- La castidad implica un *aprendizaje del dominio de sí*; signo de libertad interior y de *paz*. Este dominio de sí implica tanto, evitar las ocasiones próximas de pecado, como superar los impulsos pecaminosos de nuestra propia naturaleza.
- La familia debe inculcar la virtud de la castidad y promover la práctica de todas las virtudes. Con la gracia de Cristo, todos pueden vivir castamente, pero a veces se requieren actos heroicos de virtud.

La castidad conyugal

- Los padres que viven la castidad conyugal son el mejor ejemplo para educar a sus hijos en el amor casto y la vida de santidad.
- Los padres son conscientes de que el mejor presupuesto para educar a los hijos en el amor casto y en la santidad de vida consiste en vivir ellos mismos la castidad conyugal. Esto implica que sean conscientes de que en su amor está presente el amor de Dios y, por tanto, deben vivir la donación sexual en el respeto de Dios y de su designio de amor, con fidelidad, honor y generosidad hacia el cónyuge y hacia la vida que puede surgir de su gesto de amor.
- Para vivir la castidad el hombre y la mujer tienen necesidad de la *iluminación continua del Espíritu Santo*. Los padres deben considerar cualquier ataque a la virtud y a la castidad de sus hijos como una *ofensa a su propia vida de fe y una amenaza de empobrecimiento para su comunión de vida y de gracia*.

La educación a la castidad

- La educación de los hijos a la castidad mira a tres objetivos:
 1. conservar en la familia *un clima positivo de amor, de virtud y de respeto a los dones de Dios*, particularmente al don de la vida;
 2. ayudar gradualmente a los hijos a comprender *el valor de la sexualidad y de la castidad* y sostener su desarrollo con el consejo, el ejemplo y la oración;
 3. ayudarles a comprender y a descubrir *la propia vocación al matrimonio o a la virginidad dedicada al Reino de los cielos*.
- En esta tarea pueden recibir ayudas de otros educadores, pero no ser sustituidos salvo por graves razones de incapacidad física o moral.
- El rol de los padres en la educación familiar es de tanta trascendencia, que, cuando falta, difícilmente puede suplirse. Es, pues, deber de los padres crear un ambiente de familia animado por el amor, por la piedad hacia Dios y hacia los hombres, que favorezca la educación íntegra personal y social de los hijos.
- La familia es, por tanto, la primera escuela de las virtudes sociales, que todas las sociedades necesitan. Los padres son *los primeros y principales educadores* de sus hijos, y en este campo tienen una *competencia fundamental*: son *educadores por ser padres*.
- Cualquier otro colaborador en el proceso educativo debe actuar *en nombre de los padres, con su consenso y, en cierta medida, incluso por encargo suyo*.

- Es necesario que los padres reivindiquen su propia tarea, porque nuestra sociedad se ha convertido en una civilización utilitaria basada en producir y disfrutar; una civilización de las "cosas" y no de las "personas"; una civilización en la que las personas se usan como si fueran cosas.
- También en relación con la preparación al matrimonio, la enseñanza de la Iglesia recuerda que la familia debe seguir siendo la protagonista principal de dicha obra educativa.

CAPÍTULO III

EN EL HORIZONTE VOCACIONAL

- En esta especie de Iglesia doméstica, los padres deben ser para sus hijos los primeros predicadores de la fe, mediante la palabra y el ejemplo, y deben fomentar la vocación propia de cada uno, pero con un cuidado especial la vocación sagrada.
- Todos los fieles cristianos son llamados por el Señor a la perfección de la santidad.

1. La vocación al matrimonio

- La formación en el amor verdadero es la mejor preparación para la vocación al matrimonio.
- Por ser una *vocación*, el matrimonio implica siempre una elección bien meditada, el mutuo compromiso ante de Dios, y la constante petición de su ayuda en la oración.

Llamados al amor conyugal

- La verdadera naturaleza y nobleza del amor conyugal se revelan cuando este es considerado en su fuente suprema, Dios, que es Amor. El matrimonio es una sabia institución del Creador para realizar en la humanidad su designio de amor.
- La familia es una comunidad de personas, para las cuales el propio modo de existir y vivir juntos es la comunión.
- La identidad íntima de cada hombre y de cada mujer consiste en la *capacidad de vivir en la verdad y en el amor*. El amor conyugal tiene *cuatro características*: es amor *humano* (sensible y espiritual), es amor *total, fiel y fecundo*.
- La familia recibe sus características de "comunión"— de aquella comunión fundamental de los esposos que se prolonga en los hijos.
- En la celebración del matrimonio los esposos se comprometen a «ser *fieles para siempre*», precisamente porque la fidelidad de los esposos brota de esta comunión de personas que se radica en el proyecto del Creador, en el Amor Trinitario y en el Sacramento que expresa la unión fiel de Cristo con la Iglesia.
- El matrimonio es un *sacramento* mediante el cual la sexualidad se integra en un camino de santidad, con un vínculo que refuerza aún más su indisoluble unidad.

Los padres afrontan una preocupación real

- No faltan motivos a los padres para estar preocupados por la *estabilidad de los futuros matrimonios de sus hijos*. Deben, sin embargo, reaccionar con optimismo y procurando dar a los propios hijos una profunda formación cristiana que los torne capaces de superar las diversas dificultades.
- Mediante esta *formación remota a la castidad en familia*, los adolescentes y los jóvenes aprenden a vivir:
 - 1.** La sexualidad en la dimensión personal, entendida como donación de sí.
 - 2.** Las dos dimensiones del acto conyugal, la unitiva y la procreativa, que son inseparables.
 - 3.** Una educación cristiana a la castidad en familia que no puede silenciar la gravedad moral que implica la separación de la dimensión unitiva de la procreativa en el ámbito de la vida conyugal, que tiene lugar sobre todo en la anticoncepción y en la procreación artificial. Esto es contrario a la verdad del amor conyugal.
 - 4.** La formación en la castidad ha de formar parte de la preparación a la paternidad y a la maternidad responsables, que «se refieren directamente al momento en que el hombre y la mujer, uniéndose "en una sola carne", pueden convertirse en padres.
 - 5.** Las consecuencias, siempre más graves, que surgen de la separación entre la sexualidad y la procreación cuando se llega a practicar la esterilización y el aborto, o a buscar la práctica de la sexualidad separada también del amor conyugal, sea antes, sea fuera del matrimonio.
- Los padres que ejercen el propio derecho y deber de formar en la castidad a los hijos, pueden estar seguros de ayudarlos a formar a su vez familias estables y unidas.

2. La vocación a la virginidad y al celibato

- Cuando no se estima el matrimonio, no puede existir tampoco la virginidad consagrada; cuando la sexualidad humana no se considera un valor donado por el Creador, pierde significado la renuncia, por el Reino de los Cielos.
- Los padres servirán verdaderamente la vida de sus hijos si los ayudan a *hacer de su propia existencia un don*, respetando sus opciones maduras y promoviendo con alegría cada vocación, también la religiosa y sacerdotal.

Los padres y las vocaciones sacerdotales y religiosas

- Los padres por ello deben alegrarse si ven en alguno de sus hijos los signos de la llamada de Dios a la más alta vocación de la virginidad o del celibato por amor del Reino de los cielos.
- Los padres deberán respetar y valorar la libertad de cada uno de sus hijos, animando su vocación personal y sin pretender imponerles ninguna determinada vocación. Los padres, por la cristiana educación de sus hijos, deben cultivar y proteger en sus corazones la vocación religiosa.
- El deber de formar las vocaciones afecta a toda la comunidad cristiana ... La mayor ayuda en este sentido la prestan, por un lado, aquellas familias que, animadas del espíritu de fe, caridad y piedad, son como un primer seminario, y, por otro, las parroquias, de cuya fecundidad de vida participan los propios adolescentes.
- La familia verdaderamente cristiana será capaz de ayudar a entender el valor del celibato cristiano y de la castidad a aquellos hijos no casados o inhábiles para el matrimonio por razones ajenas a su propia voluntad.

CAPÍTULO IV

PADRE Y MADRE COMO EDUCADORES

- Dios, concediendo a los esposos el privilegio y la gran responsabilidad de llegar a ser padres, les concede la gracia para cumplir adecuadamente su propia misión.
- Los cónyuges comparten el deber de formar a los hijos mediante una voluntaria colaboración nutrita por un vigoroso y mutuo diálogo.
- En el contexto de la formación en la castidad, la «paternidad-maternidad» incluye evidentemente *al padre que queda solo* y también a *los padres adoptivos*. La tarea del progenitor que queda solo no es ciertamente fácil, pues le falta el apoyo del otro cónyuge, y con ello, la actividad y el ejemplo de un cónyuge de sexo diferente.
- Dios, sin embargo, sostiene a los padres con amor especial, llamándolos a afrontar esta tarea con igual generosidad y sensibilidad con que aman y cuidan a sus hijos en otros aspectos de la vida familiar.
- Los padres nunca deben sentirse solos en esta tarea. La Iglesia sostiene y estimula a los padres en esta tarea. Todos deben afrontar este deber con un espíritu de oración, abiertos y obedientes a las verdades morales de la fe y de la razón que integran la enseñanza de la Iglesia.

Los derechos y deberes de los padres

- «El derecho-deber educativo de los padres se califica como *esencial*, relacionado como está con la transmisión de la vida humana; como *original y primario*, respecto al deber educativo de los demás; como *insustituible e inalienable* y que, por consiguiente, no debe ser ni totalmente delegado ni usurpado por otros» (*Familiaris consortio*, San Padre Juan Pablo II).
- Como se describe arriba, esta doctrina se apoya en la enseñanza del Concilio Vaticano II y ha sido proclamada también por la *Carta de los Derechos de la Familia*.
- La educación sexual, derecho y deber fundamental de los padres, debe realizarse siempre bajo su dirección solícita, tanto en casa como en los centros educativos elegidos y controlados por ellos.
- En este sentido la Iglesia reafirma la ley de la subsidiariedad, que la escuela tiene que observar cuando coopera en la educación sexual, situándose en el espíritu mismo que anima a los padres.
- Esta educación debe llevar a los hijos a conocer y estimar las normas morales como garantía necesaria y preciosa para un crecimiento personal y responsable en la sexualidad humana.

El significado del deber de los padres

- Este derecho implica una *tarea educativa*: si de hecho no imparten una adecuada formación en la castidad, los padres abandonan un preciso deber que les compete; y serían culpables también, si tolerasen una formación inmoral o inadecuada impartida a los hijos fuera del hogar.
- Esta tarea encuentra hoy una particular dificultad debido también a la difusión, a través de los medios de comunicación social, de la pornografía, inspirada en criterios comerciales que deforman la sensibilidad de los adolescentes.
- Se requiere, por parte de los padres, un doble cuidado: una educación preventiva y crítica de los hijos y una acción de valiente denuncia ante la autoridad.

- El Santo Padre subraya esta misión de los padres delineando la orientación y el objetivo: «Ante una cultura que "banaliza" en gran parte la sexualidad humana, porque la interpreta y la vive de manera reductiva y empobrecida, relacionándola únicamente con el cuerpo y el placer egoísta, el servicio educativo de los padres debe basarse sobre una cultura sexual que sea verdadera y plenamente personal.
- En efecto, la sexualidad es una riqueza de toda la persona —cuerpo, sentimiento y espíritu— y manifiesta su significado íntimo al llevar la persona hacia el don de sí misma en el amor.
- No es fácil para los padres asumir este compromiso educativo, porque hoy se revela muy complejo, superior a las posibilidades de las familias, y porque en la mayoría de los casos no existe la experiencia de cuanto con ellos hicieron los propios padres.
- La Iglesia considera como deber suyo contribuir, con este documento, a que los padres recuperen la confianza en sus propias capacidades y ayudarles en el cumplimiento de su tarea.

CAPÍTULO V

ITINERARIOS FORMATIVOS EN EL SEÑO DE LA FAMILIA

- El ambiente de la familia es, pues, *el lugar normal y originario* para la formación de los niños y de los jóvenes en la consolidación y en el ejercicio de las virtudes de la caridad, de la templanza, de la fortaleza y, por tanto, de la castidad.
- En la castidad, de hecho, confluyen aspectos físicos, psíquicos y espirituales, deseos de libertad e influjo de los modelos sociales, pudor natural y fuertes tendencias inscritas en el cuerpo humano.
- En un hogar cristiano los padres tienen la fuerza para conducir a los hijos hacia una verdadera madurez cristiana de su personalidad, según la medida de Cristo, en el seno de su Cuerpo místico que es la Iglesia.
- Conscientes de esto, y de las dificultades reales que existen hoy en no pocos países para los jóvenes, especialmente en presencia de factores de degradación social y moral, los padres han de atreverse a *pedirles y exigirles más*.
- No pueden contentarse con evitar lo peor —que los hijos no se droguen o no cometan delitos— sino que deberán comprometerse a educarlos en los valores verdaderos de la persona, renovados por las virtudes de la fe, de la esperanza y del amor: la libertad, la responsabilidad, la paternidad y la maternidad, el servicio, el trabajo profesional, la solidaridad, la honradez, el arte, el deporte, el gozo de saberse hijos de Dios y, con esto, hermanos de todos los seres humanos, etc.

El valor esencial del hogar

- Las ciencias psicológicas y pedagógicas, concuerdan en destacar la importancia decisiva, en orden a una armónica y válida educación sexual, del *clima afectivo que reina en la familia*, especialmente en los primeros años de la infancia y de la adolescencia y tal vez también en la fase pre-natal.
- Ciertas graves carencias o desequilibrios que existen entre los padres (por ejemplo, la ausencia de la vida familiar de uno o de ambos padres, el desinterés educativo o la severidad excesiva), son factores capaces de causar en los niños traumas emocionales y afectivos que pueden entorpecer gravemente su adolescencia y a veces marcarlos para toda la vida.

- Es necesario que los padres encuentren *el tiempo para estar con los hijos y de dialogar con ellos*. Los hijos, don y deber, son su tarea más importante, si bien aparentemente no siempre muy rentable: lo son más que el trabajo, más que el descanso, más que la posición social.
- En tales conversaciones —y de modo creciente con el pasar de los años— es necesario saberlos escuchar con atención, esforzarse por comprenderlos, saber reconocer la parte de verdad que puede haber en algunas formas de rebelión.
- Al mismo tiempo, los padres podrán ayudarlos a encauzar rectamente ansias y aspiraciones, enseñándoles a reflexionar sobre la realidad de las cosas y a razonar. No se trata de imponerles una determinada línea de conducta, sino de mostrarles los motivos, sobrenaturales y humanos, que la recomiendan. Lo lograrán mejor, si saben dedicar tiempo a sus hijos y ponerse verdaderamente a su nivel, con amor.

Formación en la comunidad de vida y de amor

- La familia cristiana es capaz de ofrecer una atmósfera impregnada de aquel amor a Dios que hace posible el auténtico don recíproco. Los niños que lo perciben están más dispuestos a vivir según las verdades morales practicadas por sus padres. Tendrán confianza en ellos y aprenderán aquel amor —nada mueve tanto a amar cuanto el saberse amados— que vence el miedo.
- El vínculo de amor recíproco, que los hijos descubren en sus padres, será una protección segura de su serenidad afectiva. Tal vínculo afina la inteligencia, la voluntad y las emociones, rechazando todo cuanto pueda degradar o envilecer el don de la sexualidad humana.
- La comunión y la participación vivida cotidianamente en la casa, en los momentos de alegría y de dificultad, representa la pedagogía más concreta y eficaz para la inserción activa, responsable y fecunda de los hijos en el horizonte más amplio de la sociedad.
- La educación al auténtico amor implica la acogida de la persona amada, considerar su bien como propio, y por tanto, instaurar justas relaciones con los demás.
- Es necesario enseñar al niño, al adolescente y al joven a establecer las oportunas relaciones con Dios, con sus padres, con sus hermanas y hermanas, con sus compañeros del mismo sexo, o sexo opuesto, con los adultos.
- La educación en la castidad, en cuanto educación en el amor, es al mismo tiempo educación del espíritu, de la sensibilidad y de los sentimientos.
- La educación a la castidad es inseparable del compromiso de cultivar *todas las otras virtudes* y, en modo particular, *el amor cristiano* que se caracteriza por el respeto, por el altruismo y por el servicio que, en definitiva, es la *caridad*.
- La sexualidad es un bien tan importante, que precisa protegerlo siguiendo el orden de la razón iluminada por la fe. De esto se deduce que para educar a la castidad, «es necesario el dominio de sí, que presupone virtudes como el pudor, la templanza, el respeto propio y ajeno y la apertura al prójimo».

El pudor y la modestia

- *La práctica del pudor y de la modestia*, al hablar, obrar y vestir, es muy importante para crear un clima adecuado para la maduración de la castidad, y por eso han de estar hondamente arraigados en el respeto del propio cuerpo y de la dignidad de los demás.

- Los padres deben velar por que ciertas modas y comportamientos inmorales no violen la integridad del hogar, particularmente a través de un uso desordenado de los *mass media* [medios sociales].
- En algunas naciones, se difunden espectáculos y escritos en que prolifera todo tipo de violencia y se realiza una especie de bombardeo con mensajes que minan los principios morales y hacen imposible una atmósfera seria, que permita transmitir valores dignos de la persona humana.
- En relación al uso de la televisión, el Santo Padre [Juan Pablo II] ha especificado: «El modo de vivir — especialmente en las Naciones más industrializadas— lleva con frecuencia a las familias a descargar sus responsabilidades educativas, encontrando en la facilidad para la evasión (a través especialmente de la televisión y de ciertas publicaciones) la manera de tener ocupados a los niños y los jóvenes. Nadie niega que existe para ello una cierta justificación, dado que muy frecuentemente faltan estructuras e infraestructuras suficientes para potenciar y valorizar el tiempo libre de los jóvenes y orientar sus energías».
- Otra circunstancia que propicia esta realidad es que ambos padres estén ocupados en el trabajo, a menudo fuera del hogar. «Los efectos los sufren precisamente quienes tienen más necesidad de ser ayudados en el desarrollo de su "libertad responsable". De ahí el deber —especialmente para los creyentes, para las mujeres y los hombres amantes de la libertad— de proteger sobre todo a los niños y a los jóvenes de las "agresiones" que padecen por parte de los mass-media [medios sociales].
- Los padres deben tomar parte activa en el uso moderado, crítico, vigilante y prudente, de los medios de comunicación.

La justa intimidad

- Si un niño o un joven ve que se respeta su justa intimidad, sabrá que se espera de él igual comportamiento con los demás. De esta manera, aprenderá a cultivar su sentido de responsabilidad ante Dios, desarrollando su vida interior y el gusto por la libertad personal, que le hacen capaz de amar mejor a Dios y a los demás.

El autodominio

- El *autodominio* es condición necesaria para el don de sí. Los niños y los jóvenes han de ser estimulados a apreciar y practicar el autocontrol y el recato, a vivir en forma ordenada, a realizar sacrificios personales en espíritu de amor a Dios, de auto respeto y generosidad hacia los demás, sin sofocar los sentimientos y tendencias sino encauzándolos en una vida virtuosa.

Los padres modelo para los propios hijos

- El buen ejemplo y el liderazgo de los padres es esencial para reforzar la formación de los jóvenes a la castidad. La madre que estima la vocación materna y su puesto en la casa, ayuda enormemente a desarrollar, en sus propias hijas, las cualidades de la feminidad y de la maternidad y pone ante los hijos varones un claro ejemplo, de mujer recta y noble.
- El padre que inspira su conducta en un estilo de dignidad varonil, sin machismos, será un modelo atrayente para sus hijos e inspirará respeto, admiración y seguridad en las hijas.
- Para combatir las presiones del materialismo y del consumismo, las familias que adoptan un estilo de vida sencillo y austero se convencerán de que "el hombre vale más por lo que es que por lo que tiene".
-

Un santuario de la vida y de la fe

- Nadie puede ignorar que el primer ejemplo y la mayor ayuda que los padres dan a sus hijos es su generosidad en acoger la vida, sin olvidar que así les ayudan a tener un estilo más sencillo de vida y, además, «que es menor mal negar a los propios hijos ciertas comodidades y ventajas materiales que privarlos de la presencia de hermanos y hermanas que podrían ayudarlos a desarrollar su humanidad y a comprobar la belleza de la vida en cada una de sus fases y en toda su variedad»
- La familia debe ser ante todo casa de fe y de oración en la que se percibe la presencia de Dios Padre, se acoge la Palabra de Jesús, se siente el vínculo de amor, don del Espíritu, y se ama y se invoca a la purísima Madre de Dios.
- En esta atmósfera de oración y de reconocimiento de la presencia y la paternidad de Dios, las verdades de la fe y de la moral serán enseñadas, comprendidas y asumidas con reverencia, y la palabra de Dios será leída y vivida con amor.
-

CAPÍTULO VI

LOS PASOS EN EL CONOCIMIENTO

- A los padres corresponde especialmente la obligación de hacer conocer a los hijos los misterios de la vida humana, porque la familia es «el mejor ambiente para cumplir el deber de asegurar una gradual educación de la vida sexual...
- Esta tarea primaria de la familia implica para los padres el derecho a que sus hijos no sean obligados a asistir en la escuela a cursos sobre temas que estén en desacuerdo con las propias convicciones religiosas y morales.
- La labor de la escuela no es sustituir a la familia, sino «asistir y completar la obra de los padres».
- «La Iglesia se opone firmemente a un sistema de información sexual separado de los principios morales ... que no es sino una introducción a la experiencia del placer y un estímulo para perder la serenidad, abriendo el camino al vicio desde los años de la inocencia».

Cuatro principios sobre la información respecto a la sexualidad

1. Todo niño es una persona única e irrepetible y debe recibir una formación individualizada.

Puesto que los padres conocen, comprenden y aman a cada uno de sus hijos en su irrepetibilidad, cuentan con la mejor posición para decidir el momento oportuno de dar las distintas informaciones, según el respectivo crecimiento físico y espiritual. Nadie debe privar a los padres, conscientes de su misión, de esta capacidad de discernimiento.

El proceso de madurez de cada niño como persona es distinto, por lo cual los aspectos tanto biológicos como afectivos, que tocan más de cerca su intimidad, deben serles comunicados a través de un *diálogo personalizado*, hecho con amor y con confianza, en el cual los padres les comunican sobre su propio don de sí.

Este diálogo se realiza mejor cuando el progenitor, que comunica las informaciones biológicas, afectivas, morales y espirituales, es del mismo sexo del niño o del joven. Las madres tienen una sintonía especial con las hijas y los padres con los hijos. Es necesario respetar ese nexo natural; por

esto, el padre que se encuentre sólo, deberá comportarse con gran sensibilidad cuando hable con un hijo de sexo diverso, y podrá permitir que los aspectos más íntimos sean comunicados por una persona de confianza del sexo del niño. Para esta colaboración de carácter subsidiario, los padres podrán valerse de educadores expertos y bien formados en el ámbito de la comunidad escolar, parroquial o de las asociaciones católicas.

2. La dimensión moral debe formar parte siempre de las explicaciones.

Los padres podrán poner de relieve que los cristianos están llamados a vivir el don de la sexualidad según el plan de Dios que es Amor, en el contexto del matrimonio o de la virginidad consagrada o también en el celibato. Se ha de insistir en el valor positivo de la castidad y en la capacidad de generar verdadero amor hacia las personas: este es su más radical e importante aspecto moral; sólo quien sabe ser casto, sabrá amar en el matrimonio o en la virginidad.

No se debe considerar como represivo el hecho de corregir delicadamente hábitos de una actividad genital instintiva en el niño, que podrían llegar a ser pecaminosos más tarde, y enseñar la modestia, siempre que sea necesario, a medida que el niño crece. Debe ser corregido en un amor atento a su verdadero bien.

3. La educación a la castidad y las oportunas informaciones sobre la sexualidad deben ser ofrecidas en el más amplio contexto de la educación en el amor.

No es suficiente comunicar informaciones sobre el sexo junto a principios morales objetivos. Es necesaria la constante ayuda para el crecimiento en la *vida espiritual* de los hijos, para que su desarrollo biológico y las pulsiones que comienzan a experimentar se encuentren siempre acompañadas por un creciente amor a Dios Creador y Redentor y por una siempre más grande conciencia de la dignidad de toda persona humana y de su cuerpo.

En los coloquios con los hijos, no deben faltar nunca los consejos idóneos para crecer en el amor de Dios y del prójimo y para superar las dificultades: «disciplina de los sentidos y de la mente, prudencia atenta para evitar las ocasiones de caídas, guarda del pudor, moderación en las diversiones, ocupación sana, recurso frecuente a la oración y a los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía y devoción a la Inmaculada Madre de Dios».

Para educar a los hijos a valorar los ambientes que frecuentan con sentido crítico y verdadera autonomía, y habituarlos a un uso independiente de los mass-media [medios sociales], los padres han de presentar siempre modelos positivos y los medios adecuados para que empleen sus energías vitales, el sentido de la amistad y de solidaridad en el vasto campo de la sociedad y de la Iglesia.

En presencia de tendencias y de comportamientos desviados, los padres recurrirán también a especialistas de segura formación científica y moral y de recto sentir cristiano.

Uno de los objetivos de los padres en su labor educativa es transmitir a los hijos la convicción de que *la castidad en el propio estado es posible y genera alegría*. La alegría brota de la conciencia de una madurez y armonía de la propia vida afectiva, que, siendo don de Dios y don de amor, permite realizar el don de sí en el ámbito de la propia vocación.

«Cristo ha dado leyes comunes para todos... No te prohíbo casarte, ni me opongo a que te diviertas. Sólo quiero que tú lo hagas con templanza, sin obscenidad, sin culpas y pecados. No pongo como ley que huyáis a los montes y a los desiertos, sino que seáis valientes, buenos, modestos y castos viviendo en medio de las ciudades»

La ayuda de Dios no falta nunca si se pone el empeño necesario para corresponder a la gracia de Dios. Ayudando, formando y respetando la conciencia de los hijos, los padres deben procurar que frecuenten conscientemente los sacramentos, yendo por delante con su ejemplo. Si los niños y los jóvenes experimentan los efectos de la gracia y de la misericordia de Dios en los sacramentos, serán capaces de vivir bien la castidad como don de Dios, para su gloria y para amarlo a Él y a los demás hombres. Una ayuda necesaria y sobrenaturalmente eficaz es frecuentar el Sacramento de la reconciliación, especialmente si se puede contar con un confesor fijo. La guía o dirección espiritual, aunque no coincide necesariamente con el papel del confesor, es ayuda preciosa para la iluminación progresiva de las etapas de maduración y para el apoyo moral.

Son muy útiles las lecturas de libros de formación para ofrecer una formación más amplia y profunda, y proponer ejemplos y testimonios en el camino de la virtud.

4. Los padres deben dar una información con extrema delicadeza, pero en forma clara y en el tiempo oportuno.

Es muy importante que los padres pidan ante todo luces al Señor en la oración y hablen entre sí, para que sus palabras no sean ni demasiado explícitas ni demasiado vagas. Dar muchos detalles a los niños es contraproducente, pero retardar excesivamente las primeras informaciones es imprudente, porque toda persona humana tiene una natural curiosidad al respecto y antes o después se interroga, sobre todo en una cultura donde se ve demasiado también por la calle.

Las primeras informaciones acerca del sexo que se han de dar a un niño pequeño, no miran la sexualidad genital, sino el embarazo y el nacimiento de un hermano o de una hermana. Los padres deben aprovechar esta gozosa experiencia para comunicar algunos hechos sencillos relativos al embarazo, siempre en el contexto más profundo de la maravilla de la obra creadora de Dios, que ha dispuesto que la nueva vida por Él donada se custodie en el cuerpo de la madre cerca de su corazón.

Las fases principales del desarrollo del niño

- Es importante que los padres tengan siempre en consideración las exigencias de sus hijos en las diversas fases de su desarrollo. Teniendo en cuenta que cada uno debe recibir una formación individualizada, los padres han de adaptar los aspectos de la educación al amor a las necesidades particulares de cada hijo.

1. Los años de la inocencia (desde la edad de cinco años aproximadamente hasta la pubertad); período de tranquilidad y de serenidad que no debe ser turbado por una información sexual innecesaria.

En estos años, antes del evidente desarrollo físico sexual, es común que los intereses del niño se dirijan a otros aspectos de la vida. Los niños y las niñas de esta edad no están particularmente interesados en los problemas sexuales y prefieren frecuentar a los de su mismo sexo. Para no turbar esta importante fase natural del crecimiento, los padres tendrán presente que una prudente formación al amor casto ha de ser en este período indirecta, en preparación a la pubertad, cuando sea necesaria la información directa.

Durante esta fase del desarrollo, el niño se encuentra normalmente satisfecho del cuerpo y sus funciones. Acepta la necesidad de la modestia en la manera de vestir y en el comportamiento. Aun siendo consciente de las diferencias físicas entre ambos sexos, muestra en general poco interés por las funciones genitales. El descubrimiento de las maravillas de la creación, propio de esta época, y las respectivas experiencias en casa y en la escuela, deberán ser orientadas hacia la catequesis y el acercamiento a los sacramentos.

El niño o la niña, aprende del ejemplo de los adultos y de la experiencia familiar, *qué significa ser una mujer o un hombre*. Ciertamente no se han de despreciar las expresiones de ternura natural y de sensibilidad por parte de los niños, ni, a su vez, excluir a las niñas de actividades físicas vigorosas. Sin embargo, en algunas sociedades sometidas a presiones ideológicas, los padres deberán cuidar también de adoptar una actitud de oposición exagerada a lo que se define comúnmente como «estereotipo de las funciones». No se han de ignorar ni minimizar las efectivas diferencias entre ambos sexos y, en un ambiente familiar sano, los niños aprenderán que es natural que a estas diferencias corresponda una cierta diversidad entre las tareas normales familiares y domésticas respectivamente de los hombres y las mujeres.

Durante esta fase, las niñas desarrollarán en general un interés materno por los niños pequeños, por la maternidad y por la atención de la casa. Asumiendo constantemente como modelo la Maternidad de la Santísima Virgen María, deben ser estimuladas a valorizar la propia feminidad.

Un niño, en esta misma fase, se encuentra en un estadio de desarrollo relativamente tranquilo. Es un período oportuno para establecer una buena relación con el padre. En este tiempo, ha de aprender que su masculinidad, aunque sea un don divino, no es signo de superioridad respecto a las mujeres, sino una llamada de Dios a asumir ciertas tareas y responsabilidades. Hay que orientar al niño a no ser excesivamente agresivo o estar demasiado preocupado de la fortaleza física como garantía de la propia virilidad.

En el contexto de la información moral y sexual, pueden surgir en esta fase de la niñez algunos problemas. En ciertas sociedades, existen intentos programados y predeterminados de imponer *una información sexual prematura* a los niños. Sin embargo, estos no se encuentran en condiciones de comprender plenamente el valor de la dimensión afectiva de la sexualidad. No son capaces de entender y controlar la imagen sexual en un contexto adecuado de principios morales y, por tanto, de integrar una información sexual que es prematura, con su responsabilidad moral. Tales informaciones tienden así a perturbar su desarrollo emocional y educativo y la serenidad natural de este período de la vida. Los padres han de evitar en modo delicado, pero a la vez firme, los intentos de violar la inocencia de sus hijos, porque comprometen su desarrollo espiritual, moral y emotivo como personas en crecimiento y que tienen derecho a tal inocencia.

Cuando los niños reciben una información sexual prematura por parte de los mass-media [medios sociales] o que han recibido una educación sexual precoz, los padres habrán de comenzar a impartir una información sexual limitada, para corregir la información inmoral errónea o controlar un lenguaje obsceno.

No son raras las violencias sexuales con los niños. Los padres deben proteger a sus hijos, sobre todo educándolos en la modestia y la reserva ante personas extrañas; además, impartiendo una adecuada información sexual, sin anticipar detalles y particulares que los podrían turbar o asustar.

Como en los primeros años de vida, también durante la niñez, los padres han de fomentar en los hijos el espíritu de colaboración, obediencia, generosidad y abnegación, y favorecer la capacidad de autorreflexión y sublimación.

El niño indisciplinado o viciado tiende a una cierta inmadurez y debilidad moral en el futuro, porque la castidad es difícil de mantener si la persona desarrolla hábitos egoístas o desordenados y no será entonces capaz de comportarse con los demás con aprecio y respeto. Los padres deben presentar modelos objetivos de aquello que es justo o equivocado, creando un contexto moral seguro para la vida.

2. La pubertad:

En esta fase inicial de la adolescencia, los padres han de estar especialmente atentos a la *educación cristiana de los hijos*: es el momento del descubrimiento de sí mismos «y del propio mundo interior; el momento de los proyectos generosos, en que brota el sentimiento del amor, así como los impulsos biológicos de la sexualidad, del deseo de estar con otros; tiempo de una alegría particularmente intensa, relacionada con el descubrimiento de la vida. Pero también es a menudo la edad de los interrogantes profundos, de las búsquedas angustiosas e incluso frustrantes, de desconfianza en los demás y del repliegue peligroso sobre sí mismo; a veces también el tiempo de los primeros fracasos y de las primeras amarguras».

Los padres deben velar atentamente sobre la evolución de los hijos y a sus transformaciones físicas y psíquicas, decisivas para la maduración de la personalidad. Sin manifestar ansia, temor ni preocupación obsesiva, evitarán que la cobardía o la comodidad bloqueen su intervención. Lógicamente es un momento importante en la educación a la castidad, que implica, entre otros aspectos, el modo de informar sobre la sexualidad.

En esta fase, la exigencia educativa se extiende al aspecto de la genitalidad y exige por tanto su presentación, tanto en el plano de los valores como en el de su realidad global; implica su comprensión en el contexto de la procreación, el matrimonio y la familia, que deben estar siempre presentes en una labor auténtica de educación sexual.

Los padres, partiendo de las transformaciones que las hijas y los hijos experimentan en su propio cuerpo, deben proporcionarles *explicaciones más detalladas sobre la sexualidad* siempre que — contando con una relación de confianza y amistad — las jóvenes se confíen con su madre y los jóvenes con el padre. Esta relación de confianza y de amistad se ha de instaurar desde los primeros años de la vida.

Las madres deben acompañar la evolución fisiológica de las hijas, ayudándoles a acoger con alegría *el desarrollo de la feminidad* en sentido corporal, psicológico y espiritual. Normalmente se podrá hablar también de los ciclos de la fertilidad y de su significado; no será sin embargo necesario, si no es explícitamente solicitado, dar explicaciones detalladas acerca de la unión sexual.

Es muy importante también que los adolescentes de sexo masculino reciban ayudas para comprender las etapas del desarrollo físico y fisiológico de los órganos genitales, antes de obtener esta información de los compañeros de juego o de personas que no tengan recto criterio y tino.

La presentación de los hechos fisiológicos de la pubertad masculina ha de hacerse en un ambiente sereno, positivo y reservado, en la perspectiva del matrimonio, la familia y la paternidad.

La instrucción de las adolescentes y de los adolescentes, ha de comprender una información realista y suficiente de las características somáticas y psicológicas del otro sexo, hacia el cual se dirige en gran parte su curiosidad.

A través de *un diálogo confiado y abierto*, los padres podrán guiar *las hijas* no solo a enfrentarse con los momentos de perplejidad emotiva, sino a penetrar en el valor de la castidad cristiana en la relación de los sexos.

La instrucción de las adolescentes y los adolescentes debe tender a resaltar la belleza de la maternidad y la maravillosa realidad de la procreación, así como el profundo significado de la virginidad. Así se les ayudará a oponerse a la mentalidad hedonista hoy tan difundida y, particularmente, a evitar, en un período tan decisivo, la *«mentalidad contraceptiva»* por desgracia muy extendida y con la que las hijas habrán de enfrentarse más tarde, en el matrimonio.

Durante la pubertad, *el desarrollo psíquico y emotivo del adolescente* puede hacerlo vulnerable a las fantasías eróticas y ponerle en la tentación de experiencias sexuales. Los padres han de estar cercanos a los hijos, corrigiendo la tendencia a utilizar la sexualidad de modo hedonista y materialista: les harán presente que es un don de Dios, para cooperar con El y les reforzarán en la conciencia de que «la fecundidad es el fruto y el signo del amor conyugal, el testimonio vivo de la entrega plena y recíproca de los esposos». De esta manera los hijos aprenderán el respeto debido a la mujer. La labor de la información y de educación de los padres es necesaria no porque los hijos no deban conocer las realidades sexuales, sino para que las conozcan en el modo oportuno.

De forma positiva y prudente los padres realizarán cuanto pidieron los Padres del Concilio Vaticano II: «Hay que formar a los jóvenes, a tiempo y convenientemente, sobre la dignidad, función y ejercicio del amor conyugal, y esto preferentemente en el seno de la misma familia. Así, educados en el culto de la castidad, podrán pasar, a la edad conveniente, de un honesto noviazgo al matrimonio».

Esta información positiva sobre la sexualidad será siempre parte de un proyecto formativo, capaz de crear un contexto cristiano para las oportunas informaciones sobre la vida y la actividad sexual, sobre la anatomía y la higiene. Por lo mismo las dimensiones espirituales y morales deberán prevalecer siempre y tener dos concretas finalidades: la presentación de los mandamientos de Dios como camino de vida y la formación de una recta conciencia.

«La conciencia moral es un juicio de la razón por el que la persona humana reconoce la cualidad moral de un acto concreto que piensa hacer, está haciendo o ha hecho». Por tanto, la formación de la conciencia requiere luces sobre la verdad y el plan de Dios, pues la conciencia no debe confundirse con un vago sentimiento subjetivo ni con una opinión personal.

Al responder a las *preguntas de sus hijos*, los padres deben dar argumentos bien pensados sobre el gran valor de la castidad, y mostrar la debilidad intelectual y humana de las teorías que sostienen conductas permisivas.

Al responder a las *preguntas de sus hijos*, los padres deben dar argumentos bien pensados sobre el gran valor de la castidad, y mostrar la debilidad intelectual y humana de las teorías que sostienen conductas permisivas y hedonistas; responderán con claridad, sin dar excesiva importancia a las problemáticas sexuales patológicas ni producir la falsa impresión de que la sexualidad es una realidad vergonzosa o sucia, dado que es un gran don de Dios, que ha puesto en el cuerpo humano la capacidad de engendrar, haciéndonos partícipes de su poder creador.

Ya que durante la pubertad los adolescentes son particularmente sensibles a las *influencias emotivas*, los padres deben, a través del diálogo y de su modo de obrar, ayudar a los hijos a resistir a los influjos negativos exteriores que podrían inducirles a minusvalorar la formación cristiana sobre el amor y sobre la castidad. Los padres tendrán que cuidar las relaciones de sus hijos con adolescentes del otro sexo. Aunque hayan sido aceptadas socialmente, existen costumbres en el modo de hablar y vestir que son moralmente incorrectas y representan una forma de banalizar la sexualidad, reduciéndola a un objeto de consumo. Los padres deben enseñar a sus hijos el valor de la modestia cristiana, de la sobriedad en el vestir, de la necesaria independencia respecto a las modas, característica de un hombre o de una mujer con personalidad madura.

3. La adolescencia en el proyecto de vida:

La adolescencia representa, en el desarrollo del sujeto, el período de la proyección de sí, y por tanto, del descubrimiento de la propia vocación. Los padres cristianos deben «formar a los hijos para la vida,

de manera que cada uno cumpla en plenitud su cometido, de acuerdo con la vocación recibida de Dios».

Es fundamental que los jóvenes no se encuentren solos a la hora de discernir *su vocación personal*. Son importantes, y a veces decisivos, el consejo de los padres y el apoyo de un sacerdote o de otras personas adecuadamente formadas capaces de ayudarlos a descubrir el sentido vocacional de la existencia y las formas concretas de la llamada universal a la santidad, puesto que «el *sígueme* de Cristo se puede escuchar a través de una diversidad de caminos, por medio de los cuales proceden los discípulos y testigos del Redentor».

Dios llama a la santidad a todos los hombres y, para cada uno de ellos tiene proyectos bien precisos: una *vocación personal* que cada uno debe reconocer, acoger y desarrollar. Esta llamada universal a la santidad es una *insuprimible exigencia del misterio de la Iglesia*.

Es pues necesario que no falte nunca en la catequesis y en la formación impartida dentro y fuera de la familia, no sólo la enseñanza de la Iglesia sobre el valor eminente de la virginidad y del celibato, sino también sobre el sentido vocacional del matrimonio.

Los padres deben prepararse para dar, con la propia vida, *el ejemplo y el testimonio* de la fidelidad a Dios y de la fidelidad de uno al otro en la alianza conyugal. Su ejemplo es particularmente decisivo en la adolescencia, período en el cual los jóvenes buscan *modelos de conducta reales y atrayentes*.

Como en este tiempo los problemas sexuales se tornan con frecuencia más evidentes, los padres han de ayudarles a amar la belleza y la fuerza de la castidad con consejos prudentes, poniendo en evidencia el valor inestimable que, para vivir esta virtud, poseen la oración y la recepción fructuosa de los sacramentos, especialmente la confesión personal.

Deben, además, ser capaces de dar a los hijos, según las necesidades, una explicación positiva y serena de los puntos esenciales de la moral cristiana como, por ejemplo, la indisolubilidad del matrimonio y las relaciones entre amor y procreación, así como la inmoralidad de las relaciones prematrimoniales, del aborto, de la anticoncepción y de la masturbación. Los padres pueden aprender estas cosas leyendo los documentos de la Iglesia que tratan estos problemas.

Aunque la *masturbación* constituye un desorden grave, sin embargo «la inmadurez de la adolescencia, que a veces puede prolongarse más allá de esa edad, el desequilibrio psíquico o el hábito contraído pueden influir sobre la conducta, atenuando el carácter deliberado del acto, y hacer que no haya siempre falta subjetivamente grave». Los padres deben ayudar a los adolescentes a superar estas manifestaciones de desorden que son frecuentemente expresión de los conflictos internos de la edad y no raramente de una visión egoísta de la sexualidad.

La *homosexualidad*, en el proceso de maduración-identificación sexual, debe presentarse con equilibrio, a la luz de los documentos de la Iglesia, ayudando a los jóvenes a distinguir los conceptos de normalidad y anomalía, de culpa subjetiva y de desorden objetivo, evitando juicio de hostilidad. Su origen psíquico permanece en gran medida inexplicado. Es necesario que los padres distingan entre la tendencia, que puede ser innata, y los actos de homosexualidad que «son intrínsecamente desordenados» y contrarios a la ley natural, clarificando la orientación estructural y complementaria de la sexualidad al matrimonio, a la procreación y a la castidad cristiana.

Muchos casos, especialmente si la práctica de actos homosexuales no se ha enraizado, pueden ser resueltos positivamente con una terapia apropiada. En cualquier caso, las personas en estas condiciones deben ser acogidas con respeto, dignidad y delicadeza, evitando toda injusta discriminación. Los padres, por su parte, cuando advierten en sus hijos, en edad infantil o en la

adolescencia, alguna manifestación de dicha tendencia o de tales comportamientos, deben buscar la ayuda de personas expertas y calificadas para proporcionarle todo el apoyo posible.

Para la mayoría de las personas con tendencias homosexuales, tal condición constituye una prueba. «Deben ser acogidos con respeto, compasión y delicadeza. Se evitará, respecto a ellos, todo signo de discriminación injusta. Estas personas están llamadas a realizar la voluntad de Dios en su vida, y, si son cristianas, a unir al sacrificio de la cruz del Señor las dificultades que pueden encontrar a causa de su condición». «Las personas homosexuales están llamadas a la castidad».

El desorden en el uso del sexo tiende a destruir progresivamente la *capacidad de amar de la persona*, haciendo del placer —en vez del don sincero de sí— el fin de la sexualidad, y reduciendo a las otras personas a objetos para la propia satisfacción: tal desorden debilita tanto el sentido del verdadero amor entre hombre y mujer —siempre abierto a la vida— como la misma familia, y lleva sucesivamente al desprecio de la vida humana concebida que se considera como un mal que amenaza el placer personal. «La banalización de la sexualidad», en efecto, «es uno de los factores principales que están en la raíz del desprecio por la vida naciente: sólo un amor verdadero sabe custodiar la vida»

Una sana cultura del cuerpo lleva a la aceptación de sí como don y como encarnación de un espíritu llamado a la apertura hacia Dios y hacia la sociedad. Frente a las propuestas de agregación hedonista propuestas especialmente en las sociedades del bienestar, es sumamente importante presentar a los jóvenes los ideales de la solidaridad humana y cristiana y las modalidades concretas de compromiso en las asociaciones y en los movimientos eclesiales y en el voluntariado católico y misionero.

Durante este período son muy importantes *las amistades*. Sin privarles de la justa autonomía, los padres han de saber decir que no a los hijos cuando sea necesario y al mismo tiempo, cultivar el gusto de sus hijos por todo lo que es bello, noble y verdadero. Deben ser también sensibles a la autoestima del adolescente, que puede atravesar una fase de confusión y de menor claridad sobre el sentido de la dignidad personal y sus exigencias.

A través de los consejos, que brotan del amor y de la paciencia, los padres ayudarán a los jóvenes a alejarse de un excesivo *encerramiento en sí mismos* y les enseñarán —cuando sea necesario— a caminar en contra de los usos sociales que tienden a sofocar el verdadero amor y el aprecio por las realidades del espíritu.

4. Hacia la edad adulta:

No es objeto de este documento tratar de la preparación próxima e inmediata al matrimonio.

La misión de los padres no cesa cuando el hijo alcanza la mayoría de edad.

Los padres, manteniendo un diálogo confiado y capaz de promover el sentido de responsabilidad en el respeto de su legítima y necesaria autonomía, constituirán siempre un punto de referencia para los hijos, con el consejo y con el ejemplo.

Los padres deberán tener cuidado que los hijos no disminuyan, antes intensifiquen, la relación de fe con la Iglesia y con las actividades eclesiales; que sepan escoger maestros del saber y de la vida para su futuro; y que sean capaces de comprometerse en el campo cultural y social como cristianos, sin temor a profesarse como tales y sin perder el sentido y la búsqueda de la propia vocación.

En el período que lleva al *noviazgo*, el papel de los padres no deberá limitarse a simples prohibiciones y mucho menos a imponer la elección del novio o de la novia; los padres deberán ayudar a los hijos a discernir aquellas condiciones necesarias para que nazca un vínculo serio, honesto y prometedor, y les

apoyarán en el camino de un claro testimonio de coherencia cristiana en la relación con la persona del otro sexo.

A ambos, hijos e hijas, se les deberá enseñar la virtud y el valor de la virginidad.

CAPÍTULO VII

ORIENTACIONES PRÁCTICAS

- Es tarea de los padres ser promotores de una auténtica educación de sus hijos en el amor, en las virtudes: a la generación *primera* de una vida humana en el acto procreativo debe seguir, por su misma naturaleza, la generación *segunda*, que lleva a los padres a ayudar al hijo en el desarrollo de la propia personalidad.

Recomendaciones a los padres y a los educadores

- *Se recomienda a los padres ser conscientes de su propio papel educativo y de defender y ejercitarse este derecho-deber primario.*

1. Recomendaciones para los padres

Se recomienda a los padres *asociarse con otros padres* para completar su misión de primeros educadores de sus hijos, en el área de la educación en el amor. También para contrarrestar formas dañosas de instrucción sexual y para garantizar que sus hijos se formen según los principios cristianos y en consonancia con su desarrollo personal.

En el caso de que los padres reciban ayudas de otros en la educación al amor de los hijos, se les recomienda que *se informen de manera exacta sobre los contenidos y las modalidades con que se imparte tal educación complementaria*. Nadie puede obligar a los niños o a los jóvenes al secreto en relación con el contenido o al método de la instrucción impartida fuera de la familia.

Se conocen las dificultades y, con frecuencia, la imposibilidad de los padres para participar plenamente en la instrucción suplementaria fuera de casa; se reivindica, sin embargo, el derecho a que sean informados sobre la estructura y los contenidos del programa. De todas maneras, nunca se les podrá negar el derecho a estar presentes durante el desarrollo de los encuentros.

Se recomienda a los padres seguir con atención cualquier forma de educación sexual que se imparte a los hijos fuera de casa, y *retirarlos cuando no corresponda a sus principios*. Esta decisión de los padres nunca deberá ser motivo de discriminación para los hijos. Por otra parte, los padres que retiran los hijos de dicha instrucción tienen el deber de darles una adecuada formación, apropiada al estado de desarrollo de cada niño o joven.

2. Recomendaciones a todos los educadores

Dado que cada niño o joven ha de poder vivir la propia sexualidad en modo conforme a los principios cristianos, y por tanto ejercitando la virtud de la castidad, ningún educador —ni siquiera los padres— puede interferir tal derecho (cf. Mt 18, 4-7).

Se recomienda respetar el derecho del niño o del joven a ser informado adecuadamente por los propios padres acerca de las cuestiones morales y sexuales de manera que sea atendido su deseo de ser casto y formado en la castidad.

Se recomienda respetar el derecho del niño o del joven a retirarse de toda forma de instrucción sexual impartida fuera de casa. Nunca han sido penalizados ni discriminados por tal decisión ni ellos ni los demás miembros de su familia.

Cuatro principios operativos y normas particulares

- La educación en el amor puede concretizarse en cuatro *principios operativos*:

1. La sexualidad humana es un misterio sagrado que debe ser presentado según la enseñanza doctrinal y moral de la Iglesia, teniendo siempre en cuenta los efectos del pecado original.

Se deben tener en cuenta *las consecuencias del pecado original*, es decir, la debilidad humana y la necesidad de la gracia de Dios para superar las tentaciones y evitar el pecado. En tal sentido, se debe *formar la conciencia* de cada individuo de manera clara, precisa y en sintonía con los valores espirituales. La moral católica, sin embargo, no se limita a enseñar qué es pecado y a evitarlo; se ocupa ante todo del crecimiento en las virtudes cristianas y del desarrollo de la capacidad del don de sí según la propia vocación de la persona.

2. Deben ser presentadas a los niños y a los jóvenes sólo informaciones proporcionadas a cada fase del desarrollo individual.

Cabe señalar la importancia de la elección del momento oportuno en relación a los problemas específicos.

- a) En la última adolescencia, los jóvenes deben ser introducidos primero en el conocimiento de los indicios de fertilidad y luego en el de la *regulación natural de la fertilidad*, pero sólo en el contexto de la educación al amor, de la fidelidad matrimonial, del plan de Dios para la procreación y el respeto de la vida humana.
- b) *La homosexualidad* no debe abordarse antes de la adolescencia a no ser que surja algún específico problema grave en una concreta situación. Este tema ha de ser presentado en los términos de la castidad, de la salud y de la «verdad sobre la sexualidad humana en su relación con la familia».
- c) *Las perversiones sexuales*, que son relativamente raras, no han de tratarse si no a través de consejos individuales, como respuesta de los padres a problemas verdaderos.

3. No se ha de presentar ningún material de naturaleza erótica a los niños o a los jóvenes de cualquier edad que sean, ni individualmente ni en grupo.

Este *principio de decencia* salvaguardia la virtud de la castidad cristiana. La instrucción ha de ser siempre «*positiva y prudente*», «*clara y delicada*». Estas cuatro palabras, usadas por la Iglesia Católica, excluyen toda forma de *contenido inaceptable de la educación sexual*.

Además, representaciones gráficas y reales del *parto*, por ejemplo en un film, aunque no sean eróticas, sólo podrán hacerse gradualmente, y en modo que no creen miedo o actitudes negativas hacia la procreación en las niñas y en las mujeres jóvenes.

4. Nadie debe ser invitado, y mucho menos obligado, a actuar en modo que pueda ofender objetivamente la modestia o lesionar subjetivamente la propia delicadeza y el sentido de «su intimidad».

Este *principio* excluye todo *método abusivo de educación sexual*: a) toda representación «dramatizada», gestos o «funciones», que describen cuestiones genitales o eróticas; b) la realización de imágenes, diseños, modelos, etc. de este género; c) la petición de proporcionar informaciones personales acerca de asuntos sexuales o de divulgar informaciones familiares; d) los exámenes, orales o escritos, sobre cuestiones genitales o eróticas.

Los varios métodos particulares

- Estos principios y normas pueden guiar a los padres, y a cuantos les ayudan, a hacer uso de los diversos métodos que parecen idóneos según la experiencia de padres y expertos. Pasamos a señalar estos métodos recomendados y a indicar también los principales métodos que hay que evitar, junto a las ideologías que los promueven o inspiran.

a) *Métodos recomendados:*

El método normal y fundamental, propuesto ya en esta guía, es el diálogo personal entre los padres y los hijos, es decir, la formación individual en el ámbito de la familia. No es, en efecto, sustituible este diálogo confiado y abierto con los propios hijos, porque respeta no sólo las etapas del desarrollo sino también al joven como persona singular. Cuando los padres piden ayuda a otros, existen diversos métodos útiles que podrán ser recomendados a la luz de la experiencia de los padres y conforme a la prudencia cristiana.

1. Los padres pueden *encontrarse con otros que están preparados en la educación al amor* y beneficiarse de su experiencia y competencia, y estos proporcionarles libros y otros recursos aprobados por la autoridad eclesiástica.
2. Los padres, no siempre preparados para afrontar ciertas problemáticas ligadas a la educación en el amor, pueden participar con los propios hijos en reuniones guiadas por personas expertas y dignas de confianza como, por ejemplo, médicos, sacerdotes, educadores. Por motivos de mayor libertad de expresión, en algunos casos, resultan aconsejables las reuniones sólo con las hijas o con los hijos.
3. En ciertas ocasiones, los padres pueden encargar una parte de la educación en el amor a otra persona de confianza, si hay cuestiones que exijan una específica competencia o un cuidado pastoral en casos particulares.
4. La catequesis sobre la moral puede desarrollarse por personas de confianza, poniendo particular atención a la ética sexual durante la pubertad y la adolescencia. Los padres han de interesarse en la catequesis moral que reciben sus hijos fuera del hogar y utilizarla como apoyo para su labor educativa; tal catequesis no debe comprender los aspectos más íntimos, biológicos o afectivos de la información sexual, que pertenecen a la formación individual en familia
5. *La formación religiosa de los mismos padres*, en la verdad del amor, constituye la base de una fe madura que puede guiarlos en la formación de sus hijos. Tal catequesis permite no sólo profundizar en la comprensión de la comunidad de vida y de amor del matrimonio, sino aprender a comunicarse mejor con los propios hijos. Además, durante el proceso de esta formación en el amor de sus hijos, los padres obtendrán gran beneficio pues descubrirán que este ministerio de amor les ayuda a mantener «viva conciencia del "don", que continuamente reciben de los hijos». Para capacitar a los padres a llevar a cabo su tarea educativa, puede ser de interés promover cursos de formación especial con la colaboración de expertos.

b) *Métodos e ideologías que deben ser evitadas:*

Los padres deben prestar atención a los modos en que se transmite a sus hijos una educación inmoral, según métodos promovidos por grupos con posiciones e intereses contrarios a la moral cristiana. No es posible indicar todos los métodos inaceptables: se presentan solamente algunos más difundidos, que amenazan a los derechos de los padres y la vida moral de sus hijos:

- Los padres deben rechazar *la educación sexual secularizada y antinatalista*, que pone a Dios al margen de la vida y considera el nacimiento de un hijo como una amenaza. La difunden grandes organismos y asociaciones internacionales promotores del aborto, la esterilización y la anticoncepción. Tales organismos quieren imponer un falso estilo de vida en contra de la verdad de la sexualidad humana. Actuando a nivel nacional o provincial, dichos organismos buscan suscitar entre los niños y los jóvenes el temor con la «amenaza de la superpoblación», para promover así la mentalidad anticonceptiva, es decir, una mentalidad «anti-vida»; difunden falsos conceptos sobre la «salud reproductiva» y los «derechos sexuales y reproductivos» de los jóvenes. Además, algunas organizaciones antinatalistas sostienen clínicas que, violando los derechos de los padres, ofrecen el aborto y la contracepción para los jóvenes, promoviendo la promiscuidad y el incremento de los embarazos entre las jóvenes. «Mirando hacia el año 2000, ¿cómo no pensar en los jóvenes? ¿Qué se les propone? Una sociedad constituida por *cosas* y no por *personas*; el derecho a hacer todo, desde la más tierna edad, sin límite alguno, pero con la mayor *seguridad* posible. Por otra parte, vemos que la entrega desinteresada de sí, el control de los instintos, el sentido de la responsabilidad, son consideradas noción pertenecientes a otra época».
- El carácter inmoral del *aborto*, antes de la adolescencia, puede ser explicado gradualmente en los términos de la moral católica y de la reverencia por la vida humana. Sin embargo, en relación con la *esterilización* y la *contracepción*, su exposición no se deberá realizar antes de la adolescencia. Se subrayarán los valores morales, espirituales y sanitarios de los métodos de la regulación natural de la fertilidad, indicando al mismo tiempo, los peligros y los aspectos éticos de los métodos artificiales. Se mostrará especialmente la sustancial y profunda diferencia existente entre los métodos naturales y los artificiales, tanto en relación con el proyecto de Dios sobre el matrimonio, como en cuanto a la «recíproca donación total de los cónyuges» y a la apertura a la vida.
- Evite asociaciones profesionales de *educadores, consejeros y terapistas del sexo*, cuando su punto de vista se encuentra en contradicción con las enseñanzas de la Iglesia. Su trabajo se basa, no raramente, en teorías malsanas, privadas de valor científico y cerradas a una auténtica antropología, que no reconoce el verdadero valor de la castidad; por eso, los padres deberán cerciorarse con mucha cautela sobre la orientación de tales asociaciones, no confiándose por el tipo de reconocimiento oficial que hubieran recibido.
- Otro abuso tiene lugar cuando se imparte la educación sexual enseñando a los niños, también gráficamente, todos los detalles íntimos de las relaciones genitales. Los padres deben rechazar la promoción del llamado «safe sex» [sexo seguro] o «safer sex» [sexo más seguro], una política peligrosa e inmoral, basada en la teoría ilusoria de que el preservativo (condón) pueda dar protección adecuada contra el SIDA. Los padres deben insistir en la continencia fuera del matrimonio y en la fidelidad en el matrimonio como la única verdadera y segura educación para la prevención de dicho contagio.
- Otro método ampliamente utilizado, y a menudo igualmente dañoso, es la llamada «clarificación de los valores». Los jóvenes son animados a reflexionar, clarificar y decidir las cuestiones morales con la máxima «autonomía» ignorando, sin embargo, la realidad objetiva de la ley moral en general, y descuidando la formación de las conciencias sobre los preceptos morales específicos cristianos. No sólo favorece en la práctica la opinión de la mayoría, sino que se coloca a los jóvenes ante situaciones morales complejas, lejanas de las normales elecciones éticas que deben afrontar, donde el bien o el mal se reconocen con facilidad. Este método tiende a aliarse estrechamente con el relativismo moral, estimulando la indiferencia respecto a la ley moral y el permisivismo, que deben ser rechazados.

- Los padres han de prestar atención también a los modos con los cuales la instrucción sexual se inserta en el contexto de otras materias, sin duda útiles (por ejemplo: la sanidad y la higiene, el desarrollo personal, la vida familiar, la literatura infantil, los estudios sociales y culturales, etc.). En estos casos es más difícil controlar el contenido de la instrucción sexual. Dicho método de la inclusión es utilizado especialmente por quienes promueven la instrucción sexual en la perspectiva del control de los nacimientos o en los países donde el gobierno no respeta los derechos de los padres en este ámbito. Pero la misma catequesis quedará distorsionada si los vínculos inseparables entre la religión y moral fueran utilizados como pretexto para introducir en la instrucción religiosa informaciones sexuales, biológicas y afectivas, que sólo los padres han de dar según su prudente decisión en el propio hogar.
- Todos los distintos métodos de educación sexual deben ser juzgados por los padres a la luz de sus principios y de las normas morales de la Iglesia, que expresan los valores humanos de la vida cotidiana. No deben olvidarse los efectos negativos que algunos métodos pueden producir en la personalidad de los niños y de los jóvenes.

La inculturación y la educación en el amor

- Una auténtica educación en el amor debe tener en cuenta el contexto cultural en que viven los padres y sus hijos. Como una íntima unión entre la fe profesada y la vida concreta, la inculturación es una armonización entre la fe y la cultura, donde Cristo y su Evangelio tienen la precedencia absoluta sobre la cultura.
- Nunca cabe justificar la educación sexual explícita y precoz de los niños en nombre de la prevalente cultura secularizada. Por otra parte, los padres deben educar a sus hijos para que sepan entender y, en lo necesario, enfrentarse con las fuerzas de cada cultura, para que sigan siempre el camino de Cristo.
- En las culturas tradicionales, los padres no deben aceptar las prácticas contrarias a la moral cristiana, por ejemplo, en los ritos asociados con la pubertad, que a veces implican la introducción de los jóvenes en prácticas sexuales o actos contrarios a la integridad y dignidad de la persona como la mutilación genital de las jóvenes. Pertenece a las autoridades de la Iglesia, juzgar la compatibilidad de las costumbres locales con la moral cristiana. Las tradiciones de la modestia y del recato en materia sexual, que caracterizan las diversas sociedades, deben ser siempre respetadas. Al mismo tiempo, el derecho de los jóvenes a una adecuada información ha de ser mantenido. Además, se ha de respetar el papel particular de la familia en cada cultura, sin imponer ningún modelo occidental de educación sexual.

CAPÍTULO VIII

CONCLUSIÓN

Asistencia a los padres

- Existen diversos modos de ayudar y apoyar a los padres en el ejercicio del derecho-deber fundamental de educar a los propios hijos en el amor. Dicha asistencia no significa nunca privar a los padres ni disminuirles su propio derecho-deber formativo, que permanece «original y primario», «insustituible e inalienable». Por esto, el papel de quienes ayudan a los padres es siempre a) *subsidiario*, puesto que la misión formativa de la comunidad familiar es siempre preferible, y b) *subordinado*, es decir, sujeto a la guía atenta y al control de los padres. Todos han de observar el orden justo de cooperación y

colaboración entre los padres y quienes pueden ayudarles en su tarea. Es evidente que tal ayuda debe ser proporcionada principalmente a los padres y no a los hijos.

- Quienes son llamados a ayudar a los padres en la educación al amor de sus hijos, han de estar dispuestos y preparados a enseñar en conformidad con la auténtica doctrina moral de la Iglesia Católica. Además, deben ser personas maduras, de buena reputación moral, fieles al propio estado cristiano de vida, casados o célibes, laicos, religiosos o sacerdotes. No sólo deben estar preparados en la materia de formación moral y sexual, sino ser sensibles a los derechos y al papel de los padres y de la familia, así como a las necesidades y los problemas de los niños y jóvenes. Así pues, a la luz de los principios y del contenido de esta guía, se deben situar «en el mismo espíritu que anima a los padres»; y, si los padres se creen preparados para impartir adecuadamente la educación sexual, no están obligados a aceptar dicha asistencia

Fuentes válidas para la educación en el amor

- Hay una gran necesidad de material válido y específicamente preparado para los padres, de acuerdo con los principios ilustrados en la presente guía. Los padres dotados de la debida competencia y convencidos de estos principios, han de empeñarse en la preparación de tal material. Ofrecerán así la propia experiencia y sabiduría para ayudar a otros en la educación de sus hijos a la castidad.

Solidaridad con los padres

- Sin olvidar nunca que sus propios derechos son inalienables, los padres deberían gozar del apoyo y la cooperación de los demás miembros de la Iglesia.

Esperanza y confianza

- Frente a los grandes retos para la castidad cristiana, los dones de naturaleza y gracia otorgados a los padres constituyen las bases más sólidas sobre las que la Iglesia forma a sus propios hijos. Gran parte de la formación en familia es indirecta, encarnada en un clima de amabilidad y ternura, que surge de la presencia y del ejemplo de los padres cuando su amor es puro y generoso. Si se tiene confianza en los padres para esta tarea de educación en el amor, se sentirán estimulados a superar los retos y problemas de nuestro tiempo con la fuerza de su amor.
- Los padres, convencidos del apoyo de Dios, deben tener confianza en sus derechos y en sus deberes en orden a la educación de sus hijos.
- Los padres han de poner siempre su confianza en Dios a través de la invocación al Espíritu Santo; y pedir la potente intercesión y protección de María Inmaculada, Virgen Madre del amor hermoso y modelo de la pureza fiel y San José, su esposo justo y casto, siguiendo su ejemplo de fidelidad y pureza de corazón.
- Apóyense los padres constantemente en el amor que ofrecen a sus hijos, un amor que «elimina todo temor», que «todo lo excusa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta» (*1 Cor 13, 7*). Dicho amor tiende y ha de ser orientado a la eternidad, hacia la eterna felicidad prometida por nuestro Señor Jesucristo a quienes le siguen: «Bienaventurados los puros de corazón, porque verán a Dios» (*Mt 5, 8*).